



Gobierno de
Canelones

San Jacinto, 27 de Marzo del 2023

RESOLUCION

Nº 92/23

ACTA Nº 06/23

VISTO: Asunto tratado en Sesión del Concejo, donde se trata gastos de combustible que siempre surge para los vehículos y maquinaria liviana del Mpio.

CONSIDERANDO: El Concejo toma conocimiento y considerando que es necesario el gasto en combustible para maquinaria liviana para poder trabajar, el Concejo avala un gasto estimativo de \$ 8.000,00 en DISA.

El Concejo Resuelve

- 1) Autorizar el gasto de \$ 7.380,00 en DISA. Codalur S.A.
- 2) Por Secretaria Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.


WILSON ALDUNATE
Concejal


Nicolás Cabrera
Concejal


CRISTIAN FERRARO
ALCALDE


GUILLERMO
BENAVENTE
Concejal